Contrato: **MAT-OP-HIDROCARBUROS-RM-006/2025**

"REQUERIMIENTO DE POLIZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO"

H. Matamoros, Tamaulipas
2 de diciembre de 2025

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.
LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
GERENTE UNICO
P R E S E N T E.-

Derivado de la adjudicación del contrato MAT-OP-HIDROCARBUROS-RM-006/2025, para los trabajos correspondientes a lo detallado en la cláusula primera del contrato; **se hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de notificación del fallo en que le fueron adjudicados los trabajos en mención, a fin de que presente ante esta Dirección, las garantías que amparen el anticipo y cumplimiento, en su caso, del contrato antes mencionado,** y así garantizar las obligaciones contraídas en el mismo.

A fin de cumplir con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y para estar en condiciones de otorgar el diferimiento al programa de ejecución pactado, se le comunica que éste no procederá si su representada no entrega las garantías de anticipo, en su caso, dentro del plazo antes estipulado, en el supuesto de no garantizar el cumplimiento del contrato en el plazo ya señalado al inicio del presente, será causa de rescisión del contrato.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

A T E N T A M E N T E:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. MATAMOROS, TAM.
OBRAS PÚBLICAS
2024-2027

Ing. Fernando Requena Chavez
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

c.c.p. Archivo

Contrato: **MAT-OP-HIDROCARBUROS-RM-006/2025**

"DISPOSICION OPORTUNA DEL INMUEBLE"

H. Matamoros, Tamaulipas
2 de diciembre de 2025

GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.
LIC. RUBEN LEAL HINOJOSA
GERENTE UNICO
P R E S E N T E.-

Por este medio se le comunica atentamente que será requisito indispensable dar aviso a la autoridad municipal del lugar donde habrán de ejecutarse los trabajos del presente contrato, de la fecha de inicio de la obra que fue asignada.

Agradeciendo el cumplimiento a lo aquí solicitado, y en espera de la copia del oficio con el que de cumplimiento a o requerido, reciba un cordial saludo.

Descripción de la obra: información que se detalla en la cláusula primera del contrato.

El artículo 60 de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, establece en su primera parte lo siguiente:

"...La ejecución de los trabajos deberá iniciarse en la fecha señalada en el contrato respectivo, y la Dependencia o Entidad contratante oportunamente, pondrá a disposición del contratista el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo..."

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley de la materia, y además con lo establecido en la cláusula cuarta del contrato que antecede, se le comunica que a partir de esta fecha cuenta con la DISPONIBILIDAD LEGAL Y MATERIAL DE LOS LUGARES EN QUE HABRAN DE EJECUTARSE LAS OBRAS DEL PRESENTE CONTRATO.

Dado en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas **2 de diciembre de 2025,** firmado para constancia legal al margen del mismo, y quedando enterado de su conocimiento.

A T E N T A M E N T E:

PRESIDENCIA MUNICIPAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · H. MATAMOROS, TAM.

OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

Ing. Fernando Requena Chávez
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

c.c.p. Archivo

Gobierno Municipal de
MATAMOROS
2024 | 2027

Dirección de
Obras Públicas
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

H. Matamoros, Tamaulipas
2 de diciembre de 2025

ING. JOSÉ RAMSÉS GONZÁLEZ CANTÚ
Jefe del Departamento de Supervisión
Dirección de Obras Públicas
Municipio de Matamoros, Tamaulipas
P R E S E N T E.-

En cumplimiento al Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme a sus atribuciones como Jefe de Supervisión fungirá como responsable de la Secretaría de Desarrollo Urbano ante el Contratista, así mismo será responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por el contratista, de acuerdo a la información siguiente:

Empresa:	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.
Descripción:	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CALLE LUIS LAURO GONZÁLEZ DE CALLE LA PAZ JESUS VEGA A OLIVO, EN LA COLONIA GRANJAS DE LA REFORMA, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
Fecha de inicio:	2 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Contrato:	MAT-OP-HIDROCARBUROS-RM-006/2025

En el ámbito de su responsabilidad podrá usted designar a quien ocupará el Cargo de Residente de Obra de estos trabajos para que proceda a presentarse en el sitio de ejecución de los mismos y organizar su inicio, así como proceder a la apertura de la bitácora de obra y su uso adecuado.

A T E N T A M E N T E:

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. MATAMOROS, TAM. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OBRAS PÚBLICAS
2024-2027

Ing. Fernando Requena Chávez
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

c.c.p.- Ing. José Rodolfo Reyes Flores.-Jefe del Departamento de Programas Federales
c.c.p.- Archivo

Matamoros Avanza

Gobierno Municipal de
MATAMOROS
2024 | 2027

Dirección de
Obras Públicas
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

H. Matamoros, Tamaulipas
2 de diciembre de 2025

ING. JORGE LUIS CRUZ QUINTANILLA
Supervisor de la Dirección de Obras Públicas
Municipio de Matamoros, Tamaulipas.
P R E S E N T E.-

En cumplimiento al Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se le designa como Residente de Obra y fungirá como representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano ante el Contratista, así mismo será el encargado de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por el contratista, de acuerdo a la información siguiente:

Empresa:	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX S. DE R. L. DE C. V.
Descripción:	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CALLE LUIS LAURO GONZÁLEZ DE CALLE LA PAZ JESUS VEGA A OLIVO, EN LA COLONIA GRANJAS DE LA REFORMA, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS
Fecha de inicio:	2 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Contrato:	MAT-OP-HIDROCARBUROS-RM-006/2025

En el ámbito de sus atribuciones será responsable de estos trabajos y deberá presentarse en el sitio de ejecución de los mismos para organizar su inicio, proceder a la apertura y buen uso de la bitácora de obra así como elaborar los informes y avances que se generen de este contrato.

A T E N T A M E N T E:

Ing. José Ramsés González Cantú
Jefe del Departamento de Supervisión
de la Dirección de Obras Públicas

c.c.p.-Ing. Fernando Requena Chávez.- Director de Obras Públicas
c.c.p.-Ing. José Rodolfo Reyes Flores.- Jefe del Departamento de Programas Federales
c.c.p.-Archivo

Matamoros Avanza